En sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el fomento y gestión de las diferentes expresiones del folclore popular de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al grupo de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta en el Pleno de la Cámara.

Con respecto a las políticas del Departamento de Cultura en materia de fomento y gestión de las diferentes expresiones del folclore popular de Navarra este parlamentario desea conocer:

• ¿Cuál es la valoración del Gobierno de Navarra de las actuaciones realizadas hasta el momento y qué retos se marca para los próximos meses?

En lruñea, a 16 de septiembre de 2021.

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro